

Ambato, 24 de febrero de 2003.

Lcdo.
Milton Olivarez
Ciudad.-

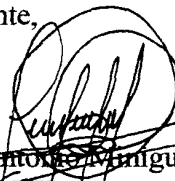
De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía SUMAKSAMY IMPOEXPORT CIA. LTDA.. Los socios de común acuerdo, resolvieron designarle GERENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el 20 de diciembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el No. 51, el 19 de febrero de 2003.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Luis Antonio Manguano
PRESIDENTE

Yo, MILTON OLIVAREZ de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía SUMAKSAMY IMPOEXPORT CIA. LTDA. Ambato, 24 de febrero de 2003.



LCDO. MILTON OLIVAREZ
PRESIDENTE
CI.- 1801864065

DIR: ATOCHA:
ANTIGUA SEQUIA LUIS A. MARTINEZ, Y PASAJE 11. TLF: 097-711729



072

Razón: Queda inscrito con el N°
a. Presente nombramiento en el Registro Mercantil

10 MAR 2003

Ambato.....
EL REGISTRADOR


D. Hernán Salas Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO